

Alquiler de Casa en Heredia. RAH 25-285



Info Agente

Nombre: Martha Jaramillo Medina
Correo electrónico: marthajaramillo.rah@gmail.com
Nombre: Martha
Apellidos: Jaramillo Medina
Nombre empresa: RentaHouse
Teléfono principal: +506 8322-6510
Teléfono secundario: +506 8322-6510
WhatsApp: +506 8322-6510
País: Costa Rica
Provincia: San José
Cantón: San José

Detalles del anuncio

Número de Referencia: RF694232

Ubicación

País:	Costa Rica
Provincia:	Heredia
Cantón:	Heredia
Distrito:	Heredia
Publicado:	06.09.2024

Detalles de la Propiedad

Condición:	De segunda mano
Título:	Alquiler de Casa en Heredia. RAH 25-285
	Esta propiedad ofrece oportunidad de estilo de vida o negocios gracias a su uso de suelo mixto. Con su ubicación céntrica, la propiedad brinda una excelente visibilidad y accesibilidad para atraer a clientes. Construcción 250m2. Lote 393m2.
	Casa de dos plantas con el espacio interior generoso y luminoso.
	La planta baja ofrece varias áreas de estar,
	habitación con su baño completo,
	medio baño de visitas,
	cocina funcional que se conecta con un comedor pequeño,
	espacio amplio para almacenar los alimentos,
	cuarto de lavado,
	escalera de madera que conduce al segundo piso.
Descripción:	En la segunda planta se encuentran:
	3 dormitorios, (Cada uno con su baño completo. Dormitorio principal con Walking closet, los otros con closets con el espacio suficiente para acomodar la ropa.)
	1 oficina, sala pequeña.
	Una de las características más destacadas de esta propiedad es su patio trasero expansivo. Este espacio al aire libre está bien cuidado y cuenta con un área perfecta para actividades al aire libre.

Dormitorios:	4
Baños:	5
Parqueos:	7
m ² de construcción:	250
m ² de lote:	393
Año de construcción:	1985
Número de plantas:	2

Información del Anunciante

Tel. principal:	+506 8322-6510
Tel. Secundario:	+506 8322-6510

Información adicional

Características de la propiedad:	Parqueo de visitas, Area de lavandería techada / interno, Walk-in closet, Terraza
----------------------------------	---